



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS



MINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL RAMO 33
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
DEL MES DE ENERO A JUNIO 2019

MUNICIPIO	FECHA DE MINISTRACIÓN	MONTO AUTORIZADO	TOTAL AUTORIZADO	RETENCIÓN/CONVENIO- CONAGUA (Art. 51 LCF) 1	MONTO MINISTRADO	TOTAL MINISTRADO
CALAKMUL	31/01/2019	\$ 1,662,926.00	\$ 9,977,556.00		\$ 1,662,926.00	\$ 9,977,556.00
	28/02/2019	\$ 1,662,926.00			\$ 1,662,926.00	
	29/03/2019	\$ 1,662,926.00			\$ 1,662,926.00	
	30/04/2019	\$ 1,662,926.00			\$ 1,662,926.00	
	31/05/2019	\$ 1,662,926.00			\$ 1,662,926.00	
	28/06/2019	\$ 1,662,926.00			\$ 1,662,926.00	
CALKINI	31/01/2019	\$ 3,307,658.00	\$ 19,845,948.00		\$ 3,307,658.00	\$ 19,845,948.00
	28/02/2019	\$ 3,307,658.00			\$ 3,307,658.00	
	29/03/2019	\$ 3,307,658.00			\$ 3,307,658.00	
	30/04/2019	\$ 3,307,658.00			\$ 3,307,658.00	
	31/05/2019	\$ 3,307,658.00			\$ 3,307,658.00	
	28/06/2019	\$ 3,307,658.00			\$ 3,307,658.00	
CAMPECHE	31/01/2019	\$ 16,558,180.00	\$ 99,349,080.00		\$ 16,558,180.00	\$ 96,975,063.00
	28/02/2019	\$ 16,558,180.00		\$ 2,374,017.00	\$ 14,184,163.00	
	29/03/2019	\$ 16,558,180.00			\$ 16,558,180.00	
	30/04/2019	\$ 16,558,180.00			\$ 16,558,180.00	
	31/05/2019	\$ 16,558,180.00			\$ 16,558,180.00	
	28/06/2019	\$ 16,558,180.00			\$ 16,558,180.00	



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS



MINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL RAMO 33
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
DEL MES DE ENERO A JUNIO 2019

MUNICIPIO	FECHA DE MINISTRACIÓN	MONTO AUTORIZADO	TOTAL AUTORIZADO	RETENCIÓN/CONVENIO- CONAGUA (Art. 51 LCF) 1	MONTO MINISTRADO	TOTAL MINISTRADO
CANDELARIA	31/01/2019	\$ 2,567,110.00	\$ 15,402,660.00		\$ 2,567,110.00	\$ 15,402,660.00
	28/02/2019	\$ 2,567,110.00			\$ 2,567,110.00	
	29/03/2019	\$ 2,567,110.00			\$ 2,567,110.00	
	30/04/2019	\$ 2,567,110.00			\$ 2,567,110.00	
	31/05/2019	\$ 2,567,110.00			\$ 2,567,110.00	
	28/06/2019	\$ 2,567,110.00			\$ 2,567,110.00	
CARMEN	01/02/2019	\$ 14,526,794.00	\$ 87,160,764.00		\$ 14,526,794.00	\$ 85,578,450.00
	28/02/2019	\$ 14,526,794.00		\$ 1,084,118.00	\$ 13,442,676.00	
	29/03/2019	\$ 14,526,794.00			\$ 14,526,794.00	
	30/04/2019	\$ 14,526,794.00			\$ 14,526,794.00	
	31/05/2019	\$ 14,526,794.00			\$ 14,526,794.00	
	28/06/2019	\$ 14,526,794.00		\$ 498,196.00	\$ 14,028,598.00	
CHAMPOTÓN	31/01/2019	\$ 5,279,662.00	\$ 31,677,972.00		\$ 5,279,662.00	\$ 31,677,972.00
	28/02/2019	\$ 5,279,662.00			\$ 5,279,662.00	
	29/03/2019	\$ 5,279,662.00			\$ 5,279,662.00	
	30/04/2019	\$ 5,279,662.00			\$ 5,279,662.00	
	31/05/2019	\$ 5,279,662.00			\$ 5,279,662.00	
	28/06/2019	\$ 5,279,662.00			\$ 5,279,662.00	



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS



MINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL RAMO 33
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
DEL MES DE ENERO A JUNIO 2019

MUNICIPIO	FECHA DE MINISTRACIÓN	MONTO AUTORIZADO	TOTAL AUTORIZADO	RETENCIÓN/CONVENIO- CONAGUA (Art. 51 LCF) 1	MONTO MINISTRADO	TOTAL MINISTRADO
ESCÁRCEGA	31/01/2019	\$ 3,425,602.00	\$ 20,553,612.00		\$ 3,425,602.00	\$ 20,275,676.00
	28/02/2019	\$ 3,425,602.00		\$ 187,388.00	\$ 3,238,214.00	
	29/03/2019	\$ 3,425,602.00			\$ 3,425,602.00	
	30/04/2019	\$ 3,425,602.00			\$ 3,425,602.00	
	31/05/2019	\$ 3,425,602.00			\$ 3,425,602.00	
	28/06/2019	\$ 3,425,602.00		\$ 90,548.00	\$ 3,335,054.00	
					\$ -	
HECELCHAKÁN	31/01/2019	\$ 1,827,089.00	\$ 10,962,534.00		\$ 1,827,089.00	\$ 10,962,534.00
	28/02/2019	\$ 1,827,089.00			\$ 1,827,089.00	
	29/03/2019	\$ 1,827,089.00			\$ 1,827,089.00	
	30/04/2019	\$ 1,827,089.00			\$ 1,827,089.00	
	31/05/2019	\$ 1,827,089.00			\$ 1,827,089.00	
	28/06/2019	\$ 1,827,089.00			\$ 1,827,089.00	
					\$ -	
HOPELCHÉN	31/01/2019	\$ 2,346,023.00	\$ 14,076,138.00		\$ 2,346,023.00	\$ 14,076,138.00
	28/02/2019	\$ 2,346,023.00			\$ 2,346,023.00	
	29/03/2019	\$ 2,346,023.00			\$ 2,346,023.00	
	30/04/2019	\$ 2,346,023.00			\$ 2,346,023.00	
	31/05/2019	\$ 2,346,023.00			\$ 2,346,023.00	
	28/06/2019	\$ 2,346,023.00			\$ 2,346,023.00	
					\$ -	



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS



MINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL RAMO 33
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
DEL MES DE ENERO A JUNIO 2019

MUNICIPIO	FECHA DE MINISTRACIÓN	MONTO AUTORIZADO	TOTAL AUTORIZADO	RETENCIÓN/CONVENIO- CONAGUA (Art. 51 LCF) 1	MONTO MINISTRADO	TOTAL MINISTRADO
PALIZADA	31/01/2019	\$ 524,842.00	\$ 1,574,526.00		\$ 524,842.00	\$ 1,574,526.00
	28/02/2019	\$ 524,842.00			\$ 524,842.00	
	29/03/2019	\$ 524,842.00			\$ 524,842.00	
	30/04/2019				\$ -	
	31/05/2019				\$ -	
	28/06/2019				\$ -	
TENABO	31/01/2019	\$ 623,948.00	\$ 3,743,688.00		\$ 623,948.00	\$ 3,743,688.00
	28/02/2019	\$ 623,948.00			\$ 623,948.00	
	29/03/2019	\$ 623,948.00			\$ 623,948.00	
	30/04/2019	\$ 623,948.00			\$ 623,948.00	
	31/05/2019	\$ 623,948.00			\$ 623,948.00	
	28/06/2019	\$ 623,948.00			\$ 623,948.00	
					\$ -	
					\$ -	
					\$ -	
					\$ -	

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

VO.BO.

AUTORIZÓ

L. E. MANUEL PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE EGRESOS

C. P. GUADALUPE ESTHER CÁRDENAS GUERRERO
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

C. P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ
SECRETARÍA DE FINANZAS

Ley de Coordinación Fiscal Art. 37: ...Respecto de las aportaciones que reciban con cargo al Fondo a que se refiere este artículo, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal tendrán las mismas obligaciones a que se refiere el artículo 33, apartado B, fracción II, incisos a) y c), de esta Ley.

Ley de Coordinación Fiscal Art. 33, Apartado B, Inciso a): Corresponde a los municipios y demarcaciones territoriales hacer del conocimiento de sus habitantes, al menos a través de la página oficiales de Internet de la entidad federativa conforme a los lineamientos de información pública financiera en línea del Consejo de Armonización Contable, los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios.

Ley de Coordinación Fiscal Art. 51: Las aportaciones que con cargo al Fondo a que se refiere el artículo 25, fracción IV de esta Ley correspondan a los municipios y a las demarcaciones territoriales del Distrito Federal podrán afectarse como garantía del cumplimiento de sus obligaciones de pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas de aguas residuales, cuando así lo dispongan las leyes locales y de conformidad con lo dispuesto en este artículo.



H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL
TESORERÍA MUNICIPAL
2018-2021



Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

MUNICIPIO DE CALAKMUL	
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN	
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2019	
Segundo Trimestre	
Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
SEGURIDAD PÚBLICA	219,036.05
OBLIGACIONES FINANCIERAS	9,851,995.73


LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL


C. DIEGO LOPEZ MONTEJO
SINDICO DE HACIENDA





TITULO V De la Transparencia y difusión de la información

Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

Municipio de Calkini Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN Período (segundo trimestre 2019)	
Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
3111 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	9,882,068.42
3141 SERVICIO DE TELEFONIA TRADICIONAL	33,526.42
2711 REFACCIONES Y ACCESORIOS	
PAGO DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES	240,090

Calle 20 s/n entre 15 y 17 Col. Centro, 24900, Calkini, Campeche. Edificio del H. Ayuntamiento.

ELABORO

 C.P. Magno Abraham Mendiola Loeza
 Jefe de Depto. Programas federales

vo.
 BO.
 C. ROQUE JACINTO SANCHEZ GOLIB
 PRESIDENTE MUNICIPAL

VO.
 BO.
 M.G.E. Antonio Rosado Avilez
 Tesorero del Municipio de Calkini

c.c.p. Archivo



H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
CALKINI, CAMPECHE





"2019, Año del Centenario luctuoso
del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"



Campeche es nuestra
FORTALEZA

Municipio de Campeche Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN Segundo Trimestre 2019	
Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
Servicio de energía eléctrica	\$33'313.174.70
Servicio telefónico tradicional	\$903,923.09
Servicios de lavandería, limpieza y manejo de desechos	\$35'809,422.69
Adefas	\$9'480,580.26





Municipio de Candelaria
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN
Período (ENERO - JUNIO 2019)



Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
261- COMBUSTIBLE	\$ 258,894.18
296- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 30,590.26
311-ENERGIA ELECTRICA	\$ 15,492,194.94
314- SERVICIO TELEFONICO	\$ 13,260.00
392- IMPUESTOS Y DERECHOS (FORTAMUN 2018)	\$ 5,119.00
392- IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 6,670.99
TOTAL	\$ 15,806,729.37

DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO (DAP) \$ 533,006.44
TOTAL \$ 15,273,722.93

ELABORO

C.P. JUAN JOSE CORTES CALDERON
TESORERO MUNICIPAL



ING. VICTOR VELASCO VIVEROS
SINDICO DE HACIENDA

C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DEL CARMEN
TESORERIA MUNICIPAL

NORMA para establecer la estructura de información del Formato de Aplicación de Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

Municipio del Carmen, Camp. Formato de Información de Aplicación de Recursos del FORTAMUN Periodo (2DO. TRIMESTRE (ENERO-JUNIO) DE 2019)	
Destino de las Aportaciones (Rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
ADEFAS	37,113,542.39
Arrendamiento de maquinaria, equipos y herramientas	2,431,940.00
Artículos metálicos para la construcción	30,875.36
Equipo de cómputo y de tecnología de la información Bienes Informáticos	1,455,626.00
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	16,240.00
Herramientas menores	150,579.30
Impuestos y derechos	21,930.00
Lubricantes y aditivos	45,618.28
Material de limpieza	297,934.40
Material eléctrico y electrónico	820,581.58
Material impreso e información digital	193,314.00
Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	246,326.00
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	130,119.38
Materiales, útiles, equipos y bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicaciones	119,642.40
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,109,977.58
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	35,361.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,976.56
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	34,388.27
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	73,401.23
Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos	2,923.20
Servicio de Energía eléctrica	12,661,175.98
Servicios de lavandería, limpieza y manejo de desechos	23,379,145.24
Servicios financieros y bancarios	527.80
Software	59,102.00
Apoyos Extraordinarios	995.00
Asignaciones presupuestarias al Sistema Municipal de Agua Potable	1,546,953.00



CARMEN
2018-2021

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DEL CARMEN
TESORERIA MUNICIPAL**

NORMA para establecer la estructura de información del Formato de Aplicación de Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

Municipio del Carmen, Camp. Formato de Información de Aplicación de Recursos del FORTAMUN Periodo (2DO. TRIMESTRE (ENERO-JUNIO) DE 2019)	
Destino de las Aportaciones (Rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
Asignaciones presupuestarias al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	521.00

Cumplimiento al artículo 76 de la LGCG.

Cd. del Carmen, Cam. a 10 de Julio de 2019.

**C.P. JOSÉ ALIESER HERNÁNDEZ MAY.
TESORERO MUNICIPAL.**

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

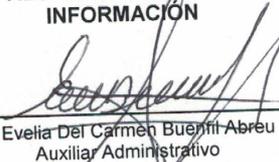


TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

14. Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

Municipio de Champotón	
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN ejercicio 2019	
Período (2do Trimestre Enero-Junio 2019)	
Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
CUOTAS AL IMSS (1412)	2'268,896.74
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (3111)	20'578,857.80
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA (9911)	2'263,975.63
IMPUESTOS Y DERECHOS (3921)	367,072.00
SEGURIDAD PÚBLICA	
SUELDO BASE P. DE CONFIANZA (1131)	1'100,916.00
ESTIMULO (1713)	
MAT. P/REGISTRO E IDENTIFICACION (2181)	47,526.00
OTROS MAT. Y ART. DE CONSTRUCCION (2491)	50.00
FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS (2561)	1'361,313.90
COMBUSTIBLE (2611)	14,429.24
LUBRICANTES Y ADITIVOS (2612)	
VESTUARIOS Y UNIFORMES (2711)	653.00
HERRAMIENTAS MENORES (2911)	118,230.22
REFACC. Y ACCESORIOS MEN. (2961)	
SERVICIO DE DISEÑO Y ARQUITECTURA (3321)	
SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO (3361)	
SERV. CAP. SERVIDORES PÚBLICOS (3341)	916,400.00
SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES (3451)	
REPARACION Y MANTENIMIENTO (3551)	75,892.00
BECAS Y OTRA AYUDAS (4421)	1'020,800.00
INFRAESTRUCTURA (6222)	
TOTAL	30'135,012.53

RESPONSABLE DE LA
INFORMACIÓN


C. Evelia Del Carmen Buenfil Abreu
Auxiliar Administrativo

AUTORIZÓ


C.P. Luis Antonio Castillo Canul
Tesorero Municipal



NORMA para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

Municipio de Escárcega Campeche Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN Período (Segundo Trimestre del 1 de Enero al 30 de Junio 2019)	
Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
ACCIONES Y SERVICIOS	18,633,635.36

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Sin otro particular por el momento y esperando que lo anterior sea tomado en cuenta me despido de una vez.

ATENTAMENTE



LAE. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ
TESORERO MUNICIPAL



2DO TRIMESTRE 2019
MUNICIPIO DE HECELCHAKAN



INFORMACION A QUE SE REFIERE LA NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACION DEL FORMATO DE APLICACION DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN 2019)
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019

DESTINO DE LAS APORTACIONES RUBRO ESPECIFICO EN QUE SE APLICA	MONTO PAGADO
OBLIGACIONES FINANCIERAS	8,864,262.40
SEGURIDAD PUBLICA	469,276.05
TOTAL PAGADO	9,333,538.45


C.CARLOS RENE BALAN MEDINA
SINDICO DE HACIENDA


C.P. LUIS JORGE POOT MOO
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL

"2019, Año del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur."

Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

MUNICIPIO DE HOPELCHEN Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2019 Segundo Trimestre	
Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
OBLIGACIONES FINANCIERAS	9,351,204.90
PAGOS POR DERECHOS DE AGUAS NACIONALES	53,586.00
SEGURIDAD PÚBLICA	981,503.36



C.P. ASTRID DE JESÚS MARTÍN BAEZA
TESORERO MUNICIPAL



PROFA. BLANCA ESTELA ECHAZARRETA CANTO
SINDICO DE HACIENDA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2018 2021
TESORERÍA MUNICIPAL
HOP. CAM.



H. Ayuntamiento Constitucional
Palizada, Campeche, México
2018 - 2021

"2019, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DEL GENERAL EMILIANO ZAPATA, CAUDILLO DEL SUR"



MUNICIPIO DE PALIZADA	
Formato de Información de Aplicación de Recursos del FORTAMUN Periodo (Enero - Diciembre 2018)	
Destino de las Aportaciones Rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
MATERIALES Y SUMINISTROS	
2710 VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 204,437.00
2820 MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	\$ 449,207.00
SERVICIOS GENERALES	
3110 ENERGIA ELECTRICA	\$ 4,825,093.00
3410 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 1,811.00
3920 IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 31,314.00

REPORTE DEL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPITULO DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 EMITIDO POR EL SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA	\$ 5,511,862.53
---	-----------------


LIC. MARITZA DIAZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P. MARIA GUADALUPE REYES PEREZ
TESORERA MUNICIPAL


C. MARIA GUADALUPE GUTIERREZ DIAZ
SINDICA DE HACIENDA



Municipio de Tenabo

Información a que se refiere la norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito Federal (FORTAMUN 2018)

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018



DESTINO DE LAS APORTACIONES RUBRO ESPECIFICO EN QUE SE APLICA	MONTO PAGADO
ENERGIA ELECTRICA	\$1,000,245
TOTAL PAGADO	\$1,000,245


C. SERGIO ALBERTO REYES CHI
SINDICO DE HACIENDA


C.P. LUIS JORGE FOOT MOO
TESORERO MUNICIPAL